Fundación Instituto Tecnológico Cooperativo de Coomultrasan

Fitecdecoom

Personería Jurídica Resolución No. 005 del 3 de enero de 1992 MEN

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Educación Nacional

En atención a que :

Erika Johanna Avellaneda Carreño

C.C. 37.751.279 de Bucaramanga

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

Le confiere el Título de

Tecnólogo En Administración Financiera

En constancia se firma y sella en Bucaramanga a los 28 días del Mes de Junio de 2003

Rector

Secretario General

Registrado. Libro 1 Folio 030

FUNDACIÓN TECNOLÓGICA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PERSONERIA JURIDICA : Resolución No. 005 del 3 de Enero de 1992 MEN

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO COOPERATIVO DE COOMULTRASAN "FITECDECOOM" CERTIFICA: que en el *Libro de Actas de Grado Nro.* 1 *Folio Nro.* 030 de la Fundación, figura la siguiente ACTA DE GRADO No. 2003-0408. En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, el VIGESIMO OCTAVO día del mes de JUNIO del año Dos mil tres se reunió el Consejo Académico de LA FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO COOPERATIVO DE COOMULTRASAN "FITECDECOOM", Presidió la sesión EL DR. RICARDO FLOREZ RUEDA, Rector de la FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO COOPERATIVO DE COOMULTRASAN "FITECDECOOM" y obró como Secretario el Msc. ELIECER MONTERO OJEDA.

Considerando el Consejo que,

ERIKA JOHANNA AVELLANEDA CARREÑO

con cédula de ciudadanía número 37.751.279 expedida en BUCARAMANGA, ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título de PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE DELI – MILK.

Y ha obtenido como promedio ponderado en su carrera la calificación de TRES PUNTO OCHENTA Y CINCO sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de *TECNOLOGO EN ADMINISTRACION FINANCIERA.*

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para constancia se extiende y firma la presente acta.

El SECRETARIO GENERAL : (Fdo) ELIECER MONTERO OJEDA

Es copia tomado de su original, en Bucaramanga, Junio 28 del 2003.

ELIECER MONTERO OJEDA
Secretario General